

ACTA DE LA CUADRAGÉSIMO PRIMER SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE TEPOZTLÁN, MORELOS

En la sala de Cabildos de la Presidencia Municipal de Tepoztlán, Morelos, siendo las diez horas del día ocho de mayo de dos mil quince, se reunieron los Ciudadanos Presidente Municipal, Humberto Rubén Villamil Demesa; Síndico Municipal, C. Porfirio Luna Cedillo, Regidores César Chávez Estrada, Claudia Robles Flores, Tomás Salazar Borda, Isidoro Benito Rodríguez García y Oscar Ortega Rendón, así como también el C. Marcos Demesa Noriega, Secretario del Ayuntamiento, todos ellos integrantes del H. Ayuntamiento Municipal de Tepoztlán Morelos, bajo el siguiente: -----

-----ORDEN DEL DÍA-----

- I. Pase de lista -----
- II. Verificación del Quórum Legal -----
- III. Ratificación de los reglamentos de Tepoztlán, publicados en el Periódico Oficial del Estado de Morelos, de acuerdo a las nuevas reglas de operación del Programa Federal de Pueblos Mágicos.-----
- IV. Aprobación del Plan de Acción Climática Municipal (PACMUN) de Tepoztlán, Morelos.-----
- V. Análisis, discusión y aprobación si fuera el caso, para que se autorice a la Dirección del Sistema de Agua Potable del Municipio de Tepoztlán, Morelos, el descuento del 100% en recargos en el pago de Servicio de Agua Potable, a partir de la primera quincena de mayo hasta la primera de agosto de 2015.-----
- VI. Asuntos Generales. -----
- VII. Clausura de la Sesión. -----

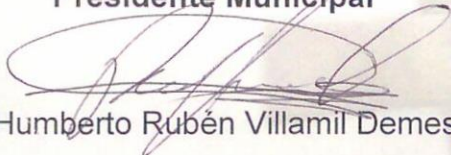
Inicia la Sesión de Cabildo, realizando el Secretario del Ayuntamiento el pase de lista de los ciudadanos integrantes del Cabildo y al encontrarse la totalidad de los mismos, se declara el Quórum Legal para llevar a cabo la sesión, agotándose con ello los puntos uno y dos del Orden del Día.-----

Para abordar el tercer punto del orden del día mismo que consiste en la ratificación de los reglamentos de Tepoztlán, publicados en el Periódico Oficial del Estado de Morelos, de acuerdo a las nuevas reglas de operación del Programa Federal de Pueblos Mágicos, el Secretario del Ayuntamiento en uso de la palabra hace mención de la necesaria ratificación de dichos reglamentos, mismos que se encuentran publicados en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", se concede el uso de la voz al Regidor César Chávez Estrada, quien manifiesta que derivado de que no se tiene el respaldo con la información necesaria del presente punto y en lo relativo al punto número cuatro del presente orden de día, toma la decisión de

retirarse de la Sala de Cabildos, así mismo en este acto el Regidor Oscar Ortega Rendón manifiesta que de igual manera considera que no se agregó la información necesaria que respalde el orden de día, por lo cual este cuerpo edilicio solicita se pospongan los puntos de cabildo, hasta en tanto se cuente con la información pertinente, en este acto el Secretario del Ayuntamiento da por concluido el presente punto.-----

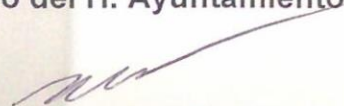
Continuando con el desahogo del séptimo punto del orden del día, el Presidente Municipal, Humberto Rubén Villamil Demesa, clausura la Cuadragésimo Primer Sesión Ordinaria de Cabildo siendo las diez horas con treinta minutos del día ocho de mayo del año dos mil quince, firmando al margen y al calce, para constancia y efectos legales a que haya lugar, los que en la misma intervinieron. Doy fe.-----

Presidente Municipal



C. Humberto Rubén Villamil Demesa

Secretario del H. Ayuntamiento




C. Marcos Demesa Noriega

Síndico Municipal

C. Porfirio Luna Cedillo

Regidores



C. Cesar Chávez Estrada



LCC. Claudia Robles Flores



C. Tomás Salazar Borda

C. Isidoro Benito Rodríguez García



C. Oscar Ortega Rendón